

II - ADMINISTRACIÓN LOCAL DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA

AYUNTAMIENTO DE LLODIO

Cuenta general del ejercicio 2019. Aprobación inicial. (Expediente 2020/113/S200)

Dictaminada favorablemente la cuenta general del ejercicio 2019, por la Comisión Especial de Cuentas, en sesión celebrada el día 16 de Julio de 2020, en cumplimiento del artículo 63 de la Norma Foral 3/2004, de 9 de febrero, Presupuestaria de las Entidades Locales del Territorio Histórico de Álava, se expone al público, por plazo de quince (15) días hábiles, contados a partir de la publicación en el BOTHA, durante los cuales los interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones.

Llodio, 16 de julio de 2020

El Alcalde-Presidente

ANDER AÑIBARRO MAESTRE